

Boliches en agosto_ 2015

9º edición – La cocina del boliche

Convocatoria:

La Dirección Nacional de Cultura (DNC), del Ministerio de Educación y Cultura, abre convocatoria para la presentación de propuestas artístico –culturales, para integrar el circuito de Boliches en Agosto 2015.

1. Perfil del evento

Boliches en Agosto, consiste en un ciclo de contenidos artístico-culturales en bares, boliches, cantinas y cafés de todo el país durante todo el mes de agosto.

Tiene por objetivo promover el valor del “boliche” como espacio de encuentro e intercambio de ideas, que durante años albergaron generaciones de intelectuales, políticos, filósofos, escritores, músicos, artistas en general y ciudadanos de a pie, como parte de nuestro patrimonio e identidad cultural, entrañablemente rioplatenses.

Es organizado por la Dirección Nacional de Cultura en coordinación con Centros MEC, proyecto Cafés y Bares de Montevideo (de Cambadu, IMM y MINTUR) e ICAU (Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay), en adelante la “Organización”.

2. Objetivos 2015:

La propuesta “La Cocina de Boliche” en esta novena edición de Boliches en Agosto, apunta en una primera instancia a abordar el fenómeno de los bares, cafés, cantinas, a partir del singular universo que constituyen sus propuestas gastronómicas, a través de las cuales se expresan y traducen tradiciones culturales, identidades regionales, perfiles de comercio, hábitos, rituales y modalidades de sociabilidad y encuentro.

En un sentido menos literal -y desde que Bruno Mauricio de Zabala estableció en 1729 el primer Cabildo de Montevideo en la pulpería de Pedro Gronardo, estos comercios han constituido históricamente escenarios privilegiados para la resolución de temas pequeños o enormemente trascendentes, “cocinándose” en sus mesas y mostradores, acuerdos y candidaturas políticas,

propuestas culturales, libros, canciones, poesías, amistades e innumerables historias de amor y desamor.

La Gastronomía forma parte de la memoria y la tradición así como la identidad de los pueblos, Néstor García Canclini postula: "Estamos ante algo más complejo que la idea de que en la comida se expresa la identidad. Aun donde no es fácil hablar de una cocina distintiva de una comunidad, la antropología lee en los hábitos gastronómicos el sentido social". ("De la comida al monumento: lo intercultural más allá de los rituales" García Canclini. Madrid, 2010.)

La composición socio cultural de sus distintas regiones, la heterogénea influencia de sus colectividades de inmigrantes, las particularidades geográficas y productivas, permiten reconocer una diversidad de costumbres y tradiciones gastronómicas, que se expresa también de manera diversa y no lineal, en la oferta de cada uno de estos comercios a lo largo y ancho del país.

La invitación de Boliches en Agosto 2015 es la de extrovertir y poner en valor ese acervo cultural, promoviendo que los distintos boliches, bares, cafés, cantinas de cada lugar del país, expongan sus platos y bebidas característicos, sus especialidades y sus propias historias de pequeñas o grandes "cocinadas", favoreciendo el reconocimiento, comprensión y celebración de estas tradiciones y memorias.

3. Modalidades de participación 2015

3.1 Propuestas Performáticas Independientes. Música, danza, teatro, tertulias, performances, propuestas gastronómicas, entre otras, que deseen integrar el circuito con financiación y organización propia. Deberán contener: Boliche, fecha y hora de realización.

3.2 Propuestas de Intervenciones Plásticas para intervenir de manera permanente boliches de todo el país. Deberán contener: Boliche, propuesta y cronograma de ejecución.

3.3 Programación de Servime un Corto:

a) Cortometrajes para integrar la programación de Servime un Corto. Deberá considerar los requisitos especificados en el formulario de inscripción de cortometrajes.

b) Sedes para exhibir la Programación de Servime un Corto.

c) Ciclos de exhibición cortometrajes que incluyan sede y contenido a exhibir.

Todas las propuestas que incluyan sede deberán ajustarse a los requerimientos expresados en el punto N° 6.1

4. Quiénes pueden presentar propuestas:

- Personas físicas de todo el país, mayores de 18 años.
- Bares, boliches, cantinas y clubes sociales.

- Artistas o colectivos artísticos.
- Gestores culturales y organizadores de eventos.
- Organizaciones sociales públicas y privadas.
- Instituciones públicas y privadas.

5. Armado de las propuestas:

Las propuestas deberán contener:

- Formulario completo.
- Carta de conformidad del boliche, firmada por el dueño del local donde se realizará la misma. (Excepto las propuestas de la modalidad 3.3 a), y aquellas presentadas por la misma sede).
- *Rider* técnico de la propuesta, en caso de necesitarlo, detallando todo lo requerido de audio y luces (para ítems 3.1 y 3.3 c)
- Al menos una fotografía de la sede donde se realizará la actividad.
- Material de referencia, fotografías, audio, audiovisual o bocetos en el caso de la intervenciones plásticas permanentes, que ilustren la propuesta artística o un link a un sitio de Internet donde se la pueda apreciar.

6. Requisitos:

6.1 De la sede

Podrá tratarse de boliches, bares, cantinas, cafés y/o clubes sociales que se consideren de valor patrimonial, ya sea por sus características edilicias, su historia o su función social como integradores de grupos sociales y culturales de la ciudad o pueblo al que pertenecen y que sean comercios habilitados por las Intendencias correspondientes.

Las sedes que programen Servime un Corto deberán disponer de la infraestructura necesaria para exhibir los cortometrajes (amplificación, proyector, pantalla o similar).

Las sedes deberán comprometerse a:

- No cobrar entrada, ni cubierto artístico.
- Mantener los precios habituales en bebidas y comidas.

6.2 Del responsable de la propuesta:

Los responsables de las propuestas, a excepción de las comprendidas en el ítem 3.3, se harán cargo de la gestión del evento en su totalidad. Esto incluye:

- Gestiones con la sede y los artistas.
- Gestión de la infraestructura técnica (amplificación y luces) en caso de que corresponda.
- Difusión del evento a nivel local.
- Exhibir el material gráfico entregado por la Organización (logos, banderas, impresos, etc.).
- Realización y envío de un breve informe de evaluación posterior al evento.
- Realización de un breve registro fotográfico y/o filmico, durante el evento.

7. Financiación:

En esta novena edición se convoca a propuestas en modalidad Independiente, en un camino hacia la autonomía y la apropiación del evento por parte de la ciudadanía

Esto implica que la Organización no se hará cargo del pago de cachet artístico.

Apoyos que se brindarán desde la Organización:

- Propuestas Performáticas: Música, danza, teatro, tertulias, performances, entre otras: Dependiendo de los requerimientos, la DNC podrá apoyar con soporte técnico: audio y luces.
- Propuestas de Intervenciones Plásticas: La DNC proporcionará los materiales necesarios para la intervención, por un monto máximo de hasta \$10.000 por intervención. Se seleccionarán un máximo de 5 intervenciones.
- Propuestas de Servime un Corto: Para las sedes que quieran exhibir la Programación y no dispongan del soporte técnico necesario para la actividad (Cañón proyector, pantalla y PC o DVD), la DNC y/ ICAU proporcionarán los materiales necesarios para la exhibición. En el caso de los cortometrajes seleccionados para integrar la Programación, podrá pagarse fee de exhibición.

Además, la organización se hará cargo de la comunicación a nivel nacional, la impresión y la distribución de gráficos (programas, afiches, banderas, etc.). Se concentrará toda la programación en un único programa para su distribución en todo el país.

Todas las propuestas performáticas serán apoyadas por la Organización con el pago del Impuesto a Derecho de Autor AGADU.

Importante:

El responsable de la propuesta podrá gestionar cualquier otro tipo de financiamiento o apoyo económico para la realización de la actividad.

8. Evaluación de las propuestas:

Las propuestas de Montevideo serán evaluadas por el equipo central de organización de Boliches en Agosto, con la participación de los coorganizadores y asesores artísticos de la DNC_MEC.

En el resto del país participarán en la evaluación los Centros MEC de cada departamento.

Para el caso de las intervenciones plásticas que permanecerán en cada boliche, la Organización se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria, si por cualquier motivo se considera que no están dadas las condiciones acorde a las necesidades del llamado.

La programación de Servime un corto será seleccionada por el Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay (ICAU).

Se valorará:

- Calidad y originalidad de las propuestas.
- Multidisciplinariedad de las propuestas artísticas (Integración de varias disciplinas artísticas).
- Correspondencia con los objetivos del evento (ver puntos 1 y 2).
- Viabilidad del proyecto.
- Representatividad regional o barrial.
- Valor patrimonial y/o función social de la sede (boliche, cantina, bar).
- Accesibilidad de la sede y/o inclusividad de la propuesta artística para algún tipo de discapacidad.

9. Recepción de propuestas:

Las propuestas se recibirán únicamente hasta el lunes 15 de junio inclusive:

En Montevideo:

•Por correo electrónico a bolichesagosto@gmail.com (formato PDF o Word para textos, JPG para imágenes y AVI o MP4 para audiovisuales)

Con asunto: Convocatoria 2015 – “Performáticas”, “Artes Visuales” o “Servime Un Corto”, de acuerdo a la disciplina que corresponda.

•La convocatoria a Cortometrajes para Servime un Corto incluye su envío en alta resolución a través de link con contraseña, Wetransfer o similar, o en formato DVD a la sede de ICAU (Juan Carlos Gómez 1276) o vía mail a: formacionicau@mec.gub.uy, de lunes a viernes, de 9 a 18 hs, hasta el 15 de junio inclusive

Resto del país:

•Personalmente, o por email, únicamente a través de los Centro MEC de cada departamento.
Ver <http://centrosmec.org.uy/>

Las propuestas que no cumplan con la totalidad de los requisitos no serán tenidas en cuenta.

La producción evaluará las propuestas y pondrá en conocimiento la programación final a partir del 29 de junio.

Formularios disponibles en: www.cultura.mec.gub.uy/ / icaucultura.mec.gub.uy

Contacto: equipos de Producción y Ciudadanía y Territorio - DNC-MEC

Tel: 2908 69 27- bolichesaagosto@gmail.com



comunicacioncultura@mec.gub.uy
San José 1116.
T. 2908 6740 | 2908 6950
www.cultura.mec.gub.uy

